

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

ANUNCIO de 26 de noviembre de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Almería, por el que se da publicidad al requerimiento para la realización de Hoja de Aprecio efectuado a los afectados por el procedimiento de expropiación forzosa que se cita, al no haber podido practicarse la correspondiente notificación.

Intentada su notificación sin haberse podido practicar y no pudiendo ser requeridos para efectuar hoja de aprecio en la que se concrete el valor en que estime el objeto que se expropia, en virtud de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se hace por medio del presente, la notificación a los expropiados que más abajo se relacionan del siguiente acto administrativo:

Expediente: GNR-25/2 «Ramal para suministro de gas natural a Albox».

Titular catastral: Isabel Porta Rodríguez.

Acto notificado: Requerimiento de hoja de aprecio. Finca núm.: AL-AL-17 (polígono 38, parcela 263, del t.m. de Albox).

Titular catastral: Hermanos Carrillo García, Elvira, José Francia, María y Mateo Carrillo García.

Acto notificado: Requerimiento de hoja de aprecio. Finca núm.: AL-AL-24 (polígono 38, parcela 88, del t.m. de Albox).

Titular catastral: Herederos de Francisco Marchán García.

Acto notificado: Requerimiento de hoja de aprecio. Finca núm.: AL-AL-25 (PL-SECTOR S-51 SU), del t.m. de Albox.

Plazo: Veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este acto, de acuerdo con lo establecido en el art. 29 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

De acuerdo con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se le comunica que el expediente obra en la Secretaría General, Departamento de Legislación, de esta a Delegación Territorial, C/ Hermanos Machado núm. 4, 7.ª planta, puerta 10, Almería, a los efectos de tener conocimiento íntegro del mencionado acto y de los documentos que constan en el expediente.

Almería, 26 de noviembre de 2015.- El Delegado, Miguel Ángel Tortosa López.